Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica

Apto. Correos 7. 24400 Ponferrada (León)
memoria36@hotmail.com
www.memoriahistorica.org

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REGISTRO GENERAL
16 NOV. 2012
ENTRADA SALIDA
Núm. Núm.

Madrid, 19 de noviembre de 2012

A la atención de:
Mariano Rajoy
Presidente del Gobierno

En el día de mañana se cumplen treinta y siete años de la muerte del dictador Francisco Franco y diez desde que la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados condenó por unanimidad la dictadura franquista e instó a que desde las instituciones fueran apoyadas iniciativas de apoyo a sus víctimas.

La legislación internacional humanitaria define las numerosas obligaciones que tienen los estados de derecho de proteger y reparar a las víctimas de graves violaciones de derechos humanos. Además, el partido político que usted encabeza afirma en sus estatutos internos, en el artículo tercero, que se solidariza con las víctimas de la violencia de cualquier signo.

Lamentablemente, tras todos estos años de recuperada democracia hay numerosas consecuencias de la represión de la dictadura que no han sido resueltas. Existen por ejemplo, cientos de fosas comunes en las que se encuentran los restos de 113.000 hombres y mujeres asesinados por la represión de la dictadura. Una realidad que debería avergonzar a cualquier democracia y en especial a quien tiene la posibilidad real de resolver ese problema.

Otra de las situaciones que refleja el maltrato a las víctimas de la dictadura es el hecho de que son obligadas por el Estado a pagar con sus impuestos la tumba del dictador que tanto daño les causó. Una realidad que degrada a quienes tanto han sufrido y que incumple numerosa legislación acerca del buen trato que debe dar un Estado democrático a víctimas de delitos tan graves.

Por esa razón le instamos a cumplir y hacer cumplir la legislación humanitaria y a terminar con una discriminación que no puede ni debe sostener un Gobierno democrático.

Atentamente,

Emilio Silva Barrera
Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
www.memoriahistorica.org